

ACTA CLUB DE TENIS CERLER

En Cerler a los 22 días del mes de Agosto del 2015, en el local social del Club Tenis Cerler, a las 18,30 horas, en segunda convocatoria, por falta de asistencia en la primera, se reúnen los socios que seguidamente se relacionan, asistiendo por sí o representados, para celebrar la Junta General Ordinaria para lo que habían sido convocados debidamente, en tiempo y forma.

ASISTENTES

D. Víctor SAHUN SALUDES, Dña. Meritxell GARRIGA MORENO, D. Manuel RIZO SANTAOLALLA, D. Ignacio ARIAS-CAMISON MONTERO, D. José Antonio DEL AGUA LOPEZ, D. Teodoro GONZALEZ LOPEZ, D. José Luis RODRIGO ESCRIG, Luis Enrique ARRUFAT GUERRA, D. Jordi GARRIGA VALLE. D. Ramón Lax Bernat (Dña.Mª. Carmen LÓPEZ SICILIA) Dña. Mª. Dolores Salaverría (D. Alfonso GÜERRI SANMARTIN), Dña. Socorro Prada (D. José Antonio GUADA VALLEPUGA), Dña. Pilar López Mañero (D. Vicente JUS LIS).

REPRESENTADOS:

Dña. Susana SAHUN SALUDES, y Dña. Mª. Isabel MORA GABAS representados por D. Víctor Sahún Saludes; D. Guillermo ARRUFAT DIAZ y Dña. Mª. Eugenia ARRUFAT GUERRA e Ivan GONZALEZ ARRUFAT representados por D. Luis Enrique Arrufat Guerra; Dña. Margarita ALVAREZ BERNAL por D. Ramón Lax Bernat; D. Antonio BIGET MELIS por D. Jordi Garriga Valle, D. Carlos GÜERRI SANMARTIN, Dña. Ainara GÜERRI SALAVERRÍA, Dña. Carmen BALLARIN GÜERRI y Dña. Mª. Rosa BALLARIN GÜERRI representados por Mª. Dolores Salaverría; Dña. Susana ARIAS-CAMISON SARASUA, por D. Ignacio ARIAS-CAMISON; Dña. Celia DEL AGUA ARIAS-CAMISON, Dña. Sofía DEL AGUA ARIAS-CAMISON representadas por D. José Antonio DEL AGUA LOPEZ; D. Javier GONZALEZ LEON por D. Teodoro González López; D. Guillermo GUADA PRADA, D. José Antonio GUADA PRADA representados por Dña. Socorro Prada; Héctor RIZO BENETO representado por D. Manuel Rizo Santaolalla.

El Presidente D. Víctor Sahún Saludes inicia la sesión siguiendo el Orden del Día.

1º.- LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 16 DE AGOSTO DE 2014, Y EXTRAORDINARIA DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2014.

Se procede a la lectura del Acta de la Junta del 16 de Agosto de 2014. La Junta Extraordinaria del 28 de Diciembre de 2014 había sido anulada.

2º.- APROBACION CUENTAS EJERCICIO 2014.

Se hace un seguimiento de las partidas de gastos, e ingresos cuyo resumen había sido enviado a todos los socios, así como la justificación del saldo. Los ingresos ascendieron a 21.298,00 €, los gastos a 15.409,58 €. Una vez aplicado el superávit de 5.888,42 € al saldo arrastrado este asciende a 16.542,00 €. Se aprueban por unanimidad. Se informa sobre los recibos pendientes de cobro a 31 de Diciembre de 2014, cuyo importe asciende a 1.494,96 €. Después de realizadas varias gestiones para su cobro estas han sido infructuosas. Se confirma el acuerdo de aplicar este importe no cobrado a perdidas por ingresos no obtenidos.

3º.- INFORMACION ESTADO DE CUENTAS A 14 DE AGOSTO DE 2015.

Se informa que hasta la fecha se han obtenido unos ingresos de 17.968,32 € y los gastos han sido de 6.053,22 €. Se estima que los gastos hasta final de año se incrementaran en, aproximadamente, 10.000,00€ ya que es a partir de ahora cuando se realizan los gastos y en consecuencia los pagos más importantes.

Se indica que en este año 2015, existen recibos pendientes de cobro y que se están haciendo las gestiones oportunas. Se acuerda que los importes incobrables se descuenten de los ingresos obtenidos a final del ejercicio 2015.

Se supone que en este ejercicio no habrá superávit por la necesidad de acometer unos gastos imprevistos y necesarios de realizar.

4º.-PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2016.

Se estima un presupuesto de gastos ordinarios imprescindibles por un importe de 18.332,90 €. Se aprueba y se faculta a la Junta su ampliación en aquellos gastos imprevistos o de su consideración.

5º.-PRESENTACION Y APROBACION, SI PROCEDE, PROPUESTAS AMPLIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN INSTALACIONES DEL CLUB.

Como en anteriores reuniones la Junta sigue considerando la necesidad de una mejor oferta para el disfrute del Club y que en estos momentos el juego más practicado es el Padel.

Se exponen las gestiones realizadas, y se comentan los presupuestos presentados para la colocación de un Padel. Se entabla un debate en el que los asistentes exponen sus dudas y solicitan un estudio más profundo sobre su viabilidad y financiación.

Otro punto a debate es la ubicación del mismo con diferentes opiniones siendo una mayoritaria la de no colocarlo en la pista de frontón.

Entre otras sugerencias se cree oportuno sondear a los hoteles tanto de Cerler como de Benasque sobre una posible implicación. Al mismo tiempo gestionar con el Ayuntamiento una subvención.

Se acuerda por unanimidad realizar los máximos estudios posibles sobre su viabilidad y someterlos a la consideración de los socios en una próxima Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo día 2 de Enero de 2016 con el único punto del Orden del Día, la instalación o no del Padel.

Los componentes de la Junta Directiva, tal como ya manifestaron en una Junta anterior, opinan que es necesario dar un giro al Club a fin de ir adecuándolo y hacerlo atractivo a la edad de los socios. Ponen de manifiesto que su continuidad dependerá del apoyo que reciban de los socios.

6º.-AMPLIACIÓN COMPONENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

El Presidente informa a los asistentes que hace unos días recibió escrito de Dña. Montserrat Besa en el que presentaba su dimisión como Vice-Presidente del Club por razones personales que le impiden su continuidad. Se agradecen sus gestiones y colaboración.

La Junta pide disculpas a todos los socios por no haber comprado las tumbonas y sombrillas que se habían solicitado. Está de acuerdo con que las existentes están en muy mal estado y se retoma el tema para la próxima temporada en 2016.

Entra a formar parte de la Junta D. Ignacio ARIAS-CAMISON MONTERO.

7º.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2016.

No da lugar al ser idéntico al punto 4º.

8º.- RUEGOS, PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

Se solicita a la Junta que retome el tema del IBI con el Ayuntamiento.

Se solicita el mantenimiento de las pistas de tenis. Se indica que cada año se parchean. Su acondicionamiento definitivo es de un coste muy elevado. Se puede considerar.

Se sigue proponiendo la colocación/renovación del seto de alrededor de la parcela.

Se comenta la necesidad de realizar una fumigación antes del inicio de la temporada. Se indica que se está haciendo con éxito variable según la temporada.

Se debate la posibilidad de que los niños puedan entrar en las instalaciones en compañía de sus abuelos socios aun que sus padres no lo sean. A partir de los ocho años abonarían 50 € con IVA incluido y podrían hacer uso de las instalaciones durante siete días consecutivos, a partir del octavo día el importe sería de 95,59 € IVA incluido.

Por parte de los asistentes se solicita conste en Acta la satisfacción general con el trabajo realizado por la persona que ha estado al cuidado de las instalaciones durante esta temporada

Sin más asuntos que tratar el Presidente dio por finalizada la sesión extendiéndose la presente Acta.